



Premio
Nacional
Cerámica

Patronato Nacional de la Cerámica O.P.D


Oficio No. 067/2020

A quien Corresponda:

En referencia al artículo 8 Fracción VIII, del instituto de transparencia e información Pública, le notifico. Que la información concerniente a esta fracción no se posee, no se genera, no se administra por este Organismo Público Descentralizado.

Sin más por el momento y para cualquier aclaración al respecto quedo como su atenta servidora.

Atentamente
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco 07 de febrero 2020


Lic. Dora María Farfán Morris

Directora del Patronato Nacional de la Cerámica O.P.D

c.c.p Archivo